

Casablanca, 12 de enero de 2021

A la atención de las compañeras y compañeros Flor Muñoz Toro, Lidia León San Martín, Alexis Mayor Olivos, Karen Ordóñez y Jaime Jara Carreño, miembros de la Dirección del Partido Socialista de Chile, Comunal Casablanca.

Estimadas y estimados camaradas:

Por la presente informo a ustedes mi decisión de renunciar al cargo de Secretario Político de la Dirección Comunal de nuestro Partido, en consideración a la responsabilidad que me compete al no poder instalar como candidata a alcalde a nuestra compañera Karen Ordóñez Urzúa.

Seguiré colaborando en las tareas que se me encomiende, particularmente en apoyo de nuestros candidatos a concejales Fernando Aranda, Jaime Jara y el independiente Pablo Valdés, y en los desafíos electorales a los cargos de gobernadores, apoyando al compañero Aldo Valle, y a los candidatos convencionalistas del distrito que nos corresponda. No apoyo, en lo personal, a un candidato a alcalde para la comuna.

La voz soberana de la Consulta Ciudadana no vinculante del 3 de enero de 2021 –que fue organizada de forma autónoma por el movimiento ciudadano de Casablanca y de la cual nos hicimos parte– no fue escuchada por la dirigencia de los partidos, ni fue suficiente para doblegar las decisiones cupulares que inexplicablemente avalaron la opción de un candidato de dudoso pergamino democrático y de una histórica pertenencia al mundo de la derecha más dura, que ha logrado engañar y confundir a dirigentes del PPD y a un sector de nuestro pueblo.

Una contundente participación en la Consulta en la Plaza de Armas de Casablanca, Lagunillas y Quintay, de 628 personas (mayor incluso que la observada en la Primaria legal de gobernadores), que arrojó un 61 % en favor de Karen Ordóñez, no fue considerada.

En efecto, un rol determinante en la frustración de la candidatura de nuestra compañera Karen fue la actitud desleal y antiética de personeros del PPD en la Región de Valparaíso. Un permanente chantaje y la falta de fuerza de nuestra dirigencia para oponerse a ello fue también parte importante en este desastroso resultado.

Sin lugar a dudas, a nivel interno, los principales responsables de la situación electoral que acaba de consumarse son el Presidente Nacional y el Secretario General del PS, que no pusieron como principio el tema de la participación vía Primarias, como lo han mandatado todos los últimos Congresos del partido. Al contrario, hicieron todo lo contrario e impidieron la realización de un proceso democrático de definición, como se ha demostrado en informaciones que hoy son públicas.

Sin embargo, personalmente también me siento responsable por aquellas cosas que pudimos haber hecho mejor, y principalmente por las que dejamos de hacer de manera oportuna, como haber promovido activamente la reunión de la Dirección Comunal con la senadora por la Región, y Vicepresidenta del PS, compañera Isabel Allende, antes de que se hiciera la encuesta telefónica, para, de esa forma, haber exigido condiciones mínimas y claridad respecto de quiénes y por qué

tenían derecho a participar en la mencionada y misteriosa encuesta. La compañera Isabel Allende, luego de la reunión que sostuvimos con ella, defendió con fuerza nuestra opción, pero fue demasiado tarde. Ya estaba todo consumado.

Una vez realizada la consulta, nos enteramos de que esta se construyó de forma tal que castigaba a nuestra candidata al dividir las preferencias con el exalcalde Manuel Jesús Vera –nadie sabía de la participación de este, más aún después de que se mantuviera años al margen de la actividad política y social–, y con otro precandidato del PRO. Así, en la encuesta telefónica, las fuerzas de centroizquierda dividieron sus preferencias a favor del candidato de derecha: ¡situación kafkiana que fue avalada por el PS a nivel nacional!

Cabe entonces preguntarse: ¿quién instaló en la consulta al exalcalde?, ¿fue un acto premeditado?, ¿por quiénes? ¿Por qué se siguió con el proceso de consulta a sabiendas de que el independiente y ex UDI, auspiciado por el PPD, contaba con las firmas notariales para inscribirse? ¿Quién promueve y quiénes autorizan que un mismo partido (PRO) auspicie a dos precandidatos para la consulta telefónica? Todo muy extraño e irregular. Tanto, que la consulta estaba dirigida a Casablanca y la presidenta comunal de nuestro Partido recibió el llamado de dicha encuesta en su teléfono fijo de Valparaíso.

Todo lo que señalo en esta carta fue informado oportunamente al Secretario General y al Presidente del Partido, pero estos no respondieron e hicieron oídos sordos. El acuerdo nacional con el PPD –que seguramente les “garantizaba” sus preferencias en otras comunas que sí eran de su “interés”– primó a tal punto que no les importó que finalmente la candidatura a alcalde en Casablanca fuera de un exmilitante de la UDI, contra la voluntad de la militancia socialista y de todas las fuerzas de centroizquierda de la comuna.

El Partido Socialista de Chile ha profundizado su crisis interna como consecuencia de no saber –o no querer– escuchar a la militancia, y de no promover con convicción la participación y la realización de Primarias como principio rector de la política electoral y de la política de alianzas. Me parece que, en estas condiciones, cuando se ha pasado a llevar a una militancia, a un comunal ordenado, unitario, con dos concejales de un total de seis en el Concejo Municipal, y a una extraordinaria precandidata a la alcaldía, es entendible querer renunciar al Partido, como ya lo han manifestado algunos compañeros y algunas compañeras, voluntad que respeto, aunque no comparto, a menos que visualizáramos un camino posible que nos permitiera construir una fuerza propia.

Mantengo con el Partido lazos históricos y me siento parte de algo que aspiro a cambiar y recuperar para nuestro pueblo. Mi aporte sería marginal e intrascendente en cualquier otro espacio, como ya ha pasado con miles de socialistas que legítimamente han decidido renunciar. Prefiero estar dentro, seguir intentando que el Partido no termine de ser definitivamente un mero instrumento al servicio de la administración del sistema, y que vuelva a ser, en cambio, un instrumento de transformación de la sociedad, al servicio de las mujeres y los hombres más humildes, de las y los trabajadores y de los sectores sociales más postergados. Hasta ahora, quienes somos parte de las bases del Partido no hemos tenido la capacidad de dar un vuelco a esta situación. Un esfuerzo frustrado fue la rebelión de la militancia en el año 1997 en Concepción, pero eso no significa que no sea posible intentarlo de nuevo. A esa nueva rebelión invitaremos a

nuestros amigos y compañeros que han dejado el partido, para que vuelvan a militar, será ahora o nunca, más aún el contexto del proceso constituyente de los próximos dos años.

Toda transformación y todo cambio presupone condiciones de carácter objetivo (la realidad misma) y subjetivos (nivel de conciencia y cultura). Ambas existen hoy. Un ejemplo de ello es el levantamiento del 18 de octubre de 2019, que posibilitó el acuerdo el 15 de noviembre que, aunque insuficiente, permitió abrir un proceso que no fue posible impulsar durante 30 años. El Partido Socialista no es impermeable a esta realidad, a la exigencia de cambios, de más democracia y mayor participación. Las condiciones subjetivas y de estado de ánimo de la militancia, producto del profundo descontento y de la constatación de la traición a sus principios, está acercando el momento de nuestro propio “18 de octubre” y de que logremos nuestra propia Asamblea Constituyente.

Espero poder aportar a ese cambio, junto a miles de militantes, mujeres y hombres puros y sinceros que aún somos mayoría, aunque hoy estamos capturados por una camarilla que hace uso de un poder gestado en acarreos y bolsones de votos que se concentran en algunas pocas comunas de la capital. La actual Dirección Nacional del Partido no tiene obligación legal de rendirle cuentas a nadie, toda vez que, sin que se enterara la militancia, el Consejo General— órgano máximo entre Congreso y Congreso, donde participaban todos los jefes comunales del país— fue borrado de los estatutos, razón por la cual la única instancia para rendir cuenta de sus actos es el Congreso General. Pero deben ustedes saber que el próximo Congreso General debiera realizarse, de acuerdo a los mismos estatutos, 6 meses después de que expire la vigencia del actual Comité Central: una incoherencia total, que avala la impunidad de todos los actos de esta Dirección.

Finalmente, creo que el camino institucional que nos queda es trabajar para lograr convocar a un Congreso Extraordinario de carácter Constituyente, cuanto antes lo permita esta desgraciada pandemia. De momento, será necesario que la rebelión que sigue creciendo internamente pueda transformarse en una Red Nacional de Direcciones Comunales y militantes de base, para que, de forma orgánica e institucional, nos preparemos elaborando contenidos y propiciando fuerza electoral para tener una sola y potente voz en el próximo Congreso. Espero aportar al desarrollo de esa plataforma virtual en la medida de mis posibilidades. Quisiera que en esta tarea y en ese camino podamos estar todas y todos desde dentro de nuestra organización.

Con Unidad y Lucha, Venceremos.

Les saluda fraternalmente,

Alberto Zerega Ponce
a.zerega.p@gmail.com

